TABLA 3: Identificación de las Competencias

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
a)	Recepcionar productos de	almacenándolos en	
L 47	estética y peluquería	condiciones de seguridad.	
b)	Preparar los equipos, útiles	dejándolos en condiciones	
,	y zona de trabajo	de uso e higiene.	
c)	Acomodar y proteger al cliente en función de la	garantizando las condiciones de higiene y	
0)	técnica a realizar	seguridad.	
		asesorando al cliente sobre	
e)	Aplicar las técnicas de	los cuidados anteriores y	
	depilación del vello,	posteriores.	
		controlando el tiempo de	
f)	Decolorar el vello,	exposición de los	
		productos.	
	Adaptarse a las nuevas	utilizando las ofertas	
	situaciones laborales originadas por cambios	formativas a su alcance y localizando los recursos	
s)	tecnológicos y	mediante las tecnologías	
	organizativos en su	de la información y la	
	actividad laboral,	comunicación.	
		empleando criterios de	
	Cumplir las tareas propias	calidad y eficiencia en el	
t)	de su nivel con autonomía	trabajo asignado y	
'	y responsabilidad,	efectuándolo de forma	
		individual o como miembro de un equipo.	
	Comunicarse eficazmente,	de un equipo.	
	respetando la autonomía y		contribuyendo
	competencia de las		a la calidad
u)	distintas personas que		del trabajo
	intervienen en su ámbito		realizado.
	de trabajo,		
	Asumir y cumplir las		
	medidas de prevención de		
v)	riesgos y seguridad laboral en la realización de las	evitando daños personales, y ambientales.	
	actividades laborales	y ambientales.	
	laborales		
	Cumplir las normas de		
	calidad, de accesibilidad		
w)	universal y diseño para		
	todos que afectan a su		
	actividad profesional.		
	Actuar con espíritu		
x)	emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad		
	en la elección de los		
	ciria diccolori de los	<u> </u>	

	procedimientos de su actividad profesional.		
y)	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente,	participando activamente en la vida económica, social y cultural.	

TABLA 4: Identificación de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
a)	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección,	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles.
b)	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.
d)	Analizar los tipos de depilación	valorando los efectos sobre el vello y la piel	para aplicar técnicas de depilación.
e)	Elegir productos adecuados a cada piel	valorando los tiempos de exposición	para decolorar el vello.
t)	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u)	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
v)	Desarrollar trabajos en equipo,	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w)	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
x)	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes		para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
у)	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional.	asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	
z)	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales		para participar como ciudadano democrático.

TABLA 5: Asociación de Competencias y Objetivos

OG	CPE
а	a, b
b	С
d	е
е	f
t	S
u	Х
V	u
W	S
Х	V
у	t, w
Z	У

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo Par	a Qué	
a)	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección,	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles.	RA1
b)	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.	RA2
d)	Analizar los tipos de depilación	valorando los efectos sobre el vello y la piel	para aplicar técnicas de depilación.	RA1 RA3
e)	Elegir productos adecuados a cada piel	valorando los tiempos de exposición	para decolorar el vello.	RA1 RA4
t)	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.	RA1
u)	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.	RA1 RA2 RA3 RA4
v)	Desarrollar trabajos en equipo,	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.	RA1 RA2 RA3 RA4
w)	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.	RA1

x)	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes		para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	RA1 RA2 RA3 RA4
y)	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional.	asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.		RA1 RA2 RA3 RA4
z)	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales	•	para participar como ciudadano democrático.	RA1 RA2 RA3 RA4